

Se trata del primer artículo de este tipo que se publica en España

SEOM, SEFH y SEEO PUBLICAN UN ARTÍCULO CONJUNTO CON 68 RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO SEGURO DE LOS FARMACOS ONCOLÓGICOS

- El objetivo es definir recomendaciones que permitan el manejo seguro de medicamentos antineoplásicos, minimizar errores de medicación y mejorar la seguridad de pacientes bajo dichos tratamientos.
- El texto incluye indicaciones para la formación de profesionales, recursos técnicos necesarios, planificación del tratamiento, información al paciente, el proceso de prescripción, preparación, y administración de terapias contra el cáncer, y consejos para mejorar la adherencia y evitar toxicidades.

Madrid, 21 de noviembre de 2018.- La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) y la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) publican un [artículo](#) conjunto en las revistas Clinical and Translational Oncology y en Farmacia Hospitalaria con 68 recomendaciones para el manejo seguro de medicamentos antineoplásicos.

El objetivo es definir recomendaciones que permitan el manejo seguro de medicamentos antineoplásicos, minimizar errores de medicación y mejorar la seguridad de pacientes bajo dichos tratamientos. El texto incluye 68 recomendaciones divididas en cinco secciones relativas a la formación de profesionales; recursos técnicos necesarios; planificación del tratamiento; información al paciente y sus familiares; el proceso de prescripción, preparación, y administración de terapias contra el cáncer; indicaciones para la adherencia y toxicidad del tratamiento.

La realización de este documento es una iniciativa que SEOM propuso a SEFH como primer punto del acuerdo de colaboración firmado entre ambas entidades. Como comenta la Dra. Ruth Vera, presidenta de SEOM, “uno de los puntos estratégicos de nuestra Sociedad es la optimización del uso de los fármacos antitumorales en muchos aspectos, en particular introduciendo las mejoras necesarias en la seguridad de los pacientes sometidos a tratamientos antineoplásicos. Por ello, y conscientes de la necesidad de establecer consensos multidisciplinares que repercutan en beneficio

del paciente con cáncer, uno de los primeros objetivos que nos marcamos en el seno de la colaboración con SEFH fue la definición del proceso de calidad y seguridad en el tratamiento antitumoral, incluyendo la prescripción, preparación, y administración de los fármacos”

Para la realización del artículo, primero de sus características que se publica en España, se revisó la literatura existente además de consultar páginas web de organizaciones sanitarias y agencias. Un comité de expertos de la SEFH y la SEOM definió un listado de prácticas seguras incluyendo todas las etapas de la farmacoterapia asociada al cáncer que finalmente la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) valoró y validó para dar lugar a la lista final.

La Dra. Nuria Quer, Farmacéutica Especialista del Grupo de Farmacia Oncológica de la SEFH (GEDEFO), ha destacado que “este documento de consenso permite trabajar, desde una perspectiva multidisciplinar, un conjunto de prácticas seguras que cubren todas las etapas del paciente oncológico sobre el tratamiento antineoplásico. Además, se pone en valor la figura del farmacéutico especialista dedicado específicamente a la terapia del cáncer para la validación, preparación y la dispensación de medicamentos oncológicos”. Este artículo está publicado también en la Revista de Farmacia Hospitalaria: https://www.sefh.es/fh/177_v42n06.pdf

La participación de la SEFH y GEDEFO en este documento permite reforzar el Plan estratégico de atención farmacéutica al paciente oncohematológico que se publicó en el 2016 por el Grupo de Farmacia Oncológica de la SEFH (GEDEFO).

Por su parte, D^a Ángeles Peñuelas, presidenta de la Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO), ha declarado que “el trabajo en conjunto de las sociedades científicas implicadas en el manejo seguro de la medicación antineoplásica trata de establecer criterios de seguridad en el manejo de estos fármacos. Desde el punto de vista de la enfermería oncológica, muy importante, pues somos este grupo profesional los que preparamos y administramos la medicación a los pacientes. La Sociedad Española de Enfermería Oncológica nos sentimos muy satisfechos de la propuesta publicada con el fin de mejorar las prácticas de seguridad y con la idea de que sea un documento útil y práctico en la clínica diaria para la enfermería oncológica”.

Acerca de la SEFH

La Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) es una organización científica, privada, activa y profesional, sin ánimo de lucro, dedicada a incrementar el estado del conocimiento sobre la farmacia hospitalaria y cuyas acciones buscan incrementar el uso adecuado y seguro de los medicamentos.

Acerca de la SEOM

La Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) es una sociedad científica de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, constituida por más de 2.500 profesionales del ámbito de la Oncología, con el objetivo de mejorar la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento del cáncer con un enfoque multidisciplinar. Para ello promueve estudios, actividades formativas y de investigación, divulgación e información dirigidas a sus socios, los pacientes y la sociedad en general. SEOM es el referente de opinión sobre la Oncología en España y es garante de la defensa y promoción de la calidad, la equidad y el acceso a la atención del paciente oncológico. Los valores que la definen son: rigor científico, excelencia profesional, innovación, integridad, compromiso, independencia, colaboración y transparencia. Para saber más sobre la Sociedad Española de Oncología Médica, puede visitar su página oficial <http://www.seom.org> o seguirnos en nuestro canal de Twitter @_SEOM.

Acerca de la SEEO

La Sociedad Española de Enfermería Oncológica (SEEO) es una entidad científica integrada actualmente por unos 400 profesionales, que a su vez forma parte de la European Oncology Nursing Society (EONS) y de la International Society of Nurses in Cancer Care (ISNCC) así como de la Unión Española de Sociedades Científicas de Enfermería (UESCE). La SEEO impulsa la reunión de profesionales que cuidan a pacientes con cáncer en las diferentes áreas y niveles asistenciales, promoviendo la comunicación entre ellos, define el perfil de competencias de la enfermería oncológica, unifica criterios de intervención profesional, promueve la investigación y asegura la formación continuada, la unificación de criterios profesionales, trabaja en la educación sanitaria de la población para la prevención del cáncer y la adopción de hábitos de vida saludables, todo ello en la línea de mejorar la calidad de la asistencias. Para saber más sobre la SEEO, puede visitar su página oficial <https://www.seeo.org>.

Para más información

Comunicación SEOM -> Mayte Brea y José García: 663938642 y 663938640 / maytebrea@seom.org y josegarcia@seom.org

Comunicación SEFH -> Borja Gitrama [646617240](tel:646617240) / borja.gitrama@sefh.es